

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÁCTEOS CARMITA CIA. LTDA.

RUC 0491506237001

Dirección: Barrio Jardín del Norte- Calle Las Palmas y Frailejón

SAN GABRIEL – CARCHI

Telfs.: 062291947



San Gabriel, Enero 16 del 2017

SR.

GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO

PRESENTE.

De mi consideración.-

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "LACTEOS CARMITA"** efectuada el día 16 de Enero del 2017, tuvo el acierto de elegirle para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de esta empresa, mismo que lo desempeñara por el periodo de **DOS AÑOS**.

Como tal le corresponde la REPRESENTACION Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "LACTEOS CARMITA"** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 19 de Mayo del 2004 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Montufar el 19 de Julio del 2004.

Atentamente

SRA. CARMEN NOGUERA TUTALCHA

PRESIDENTA

RAZON: Yo, GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "LACTEOS CARMITA" y prometo desempeñar conforme la ley y a los estatutos sociales.

San Gabriel, Enero 16 del 2017

SR. GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO

GERENTE GENERAL

C.I. 040120799-8

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montúfar

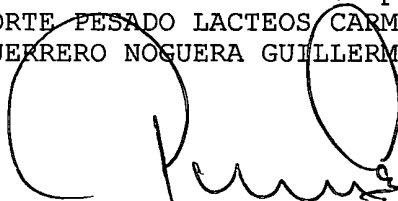
BOLIVAR Y COLON

Número de Repertorio:

2017- 12

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTÚFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Enero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 76 a 82 con el número de inscripción 10 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LACTEOS CARMITA CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO en calidad de GERENTE GENERAL]).



DR. ELIECER TIRIRA

Registrador de la Propiedad ENCARGADO

